

# ECO DE LA GANADERIA DE LA AGRICULTURA.

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

## Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galde, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN — Inutilización de la sal adulterada para uso de los ganados.— Comercio de España con Alemania.— Sobre molinos harineros.— De la fertilidad y de la producción del suelo.— La agricultura como empresa.— Precios oficiales del mercado.— Hojas de los árboles y arbustos como alimento.— Revista comercial.— Anuncio.

## INUTILIZACIÓN DE LA SAL ADULTERADA PARA USO DE LOS GANADOS.

Sabemos con gusto que, atendiendo á las continuas escitaciones del Sr. Presidente de la Asociación general de ganaderos, los administradores de rentas estancadas verifican la adulteración de la sal para uso de los ganados con toda escrupulosidad en los términos que la instrucción señala, y desde luego á presencia de un químico y de un representante de la clase ganadera.

En esta corte la operacion se ha hecho el día 11 del actual, segun consta en el acta que se estendió acto continuo, y que á la letra dice:

«En Madrid á once de enero de mil ochocientos sesenta y siete, siendo las dos de la tarde, á presencia del Sr. D. Miguel Lopez Martinez, Secretario de la Asociación general de ganaderos del reino, D. Vicente Calderon, profesor de quimica, D. Salvador de Cantos, oficial de la administracion de hacienda pública, en representacion del señor administrador D. Antonio Sanjuan, administrador del alfoli de sales, D. Juan Fernandez, interventor del mismo y el infrascrito escribano del juzgado especial de Hacienda de esta corte, habiéndose llenado todos los requisi-

tos prevenidos por instruccion, se procedió á la inutilizacion de cien quintales de sal con destino al ganado, mezclándose por cantidades pequeñas con hollin y polvos de retama, habiéndose invertido para la inutilizacion de los cien quintales de sal cuatro arrobas de hollin y una de polvo de retama. Con lo que se dió por terminada el acta, que firman todos los señores que concurrieron al acto, de que yo el escribano doy fé.—Miguel Lopez Martinez.—Doctor Vicente Calderon.—Salvador de Cantos.—Antonio Sanjuan.—Juan Fernandez.—Ante mí: Vicente Sanz Hormea.»

Trascrito este documento, réstanos decir que la sal adulterada solo se diferencia de la comun en un ligero color oscuro que adquiere con el hollin, y en un gusto algo amargo, que no suele desagradar á los animales. Nuestra opinion por consiguiente es que no debe haber el menor inconveniente en darla á los ganados, pues de seguro sus resultados serán casi idénticos á los producidos por la sal comun, y el precio es poco mas de la mitad.

Esto, sin embargo, no quiere decir que aprobemos la adulteracion. Ahora, como el año anterior, opinamos que es mejor para el Estado y para los particulares que se espenda la sal pura al precio de gracia. Para el Estado, porque le evita los gastos de la adulteracion; para los particulares, porque la dan con mas confianza al ganado.

La única razon que se da para adulterar la sal es evitar el contrabando, y es infundada en nuestro concepto. Supuesto que á los ganaderos no se les concede al precio de gracia mayor cantidad de sal que la que les corresponde por el número de reses que tienen, ¿qué perjuicio puede causarse al Estado? Lo único que puede suceder es que los pastores utilicen para su uso parte de la que se concede al ganado; pero esto no es contrabando, ni es cosa que importa lo mas mínimo á la administracion pública; es un hurte cometido por un dependiente en que solo tiene que entender el amo.

Se dirá que es mayor el rendimiento para el Tesoro adulterando la sal: es posible, porque muchos ganaderos la prefieren pura aun pagándola al precio comun. Pero en este caso la concesion viene á ser inútil, resultando que el efecto de la adulteracion es disminuir el consumo ó hacer ineficaz el privilegio del precio de gracia, que es todo lo contrario de lo que los legisladores se propusieron al concederlo.

Ya que de esto hablamos, oportuna es la ocasion de manifestar nuestro deseo de que la venta de la sal de gracia se verifique en los alfolies de las cabezas de partido de los principales centros pecuarios, segun lo

tiene solicitado la Asociación general de ganaderos, fundándose en solidísimas razones de legalidad y conveniencia pública.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

### COMERCIO DE ESPAÑA CON ALEMANIA.

---

El cónsul de España en Francfort ha dirigido al ministerio de Estado, con fecha de 31 de diciembre último, la siguiente Memoria:

«Después de mis precedentes relaciones, en que tuve la honra de elevar á V. E. las consideraciones que juzgué útiles á la prosperidad de nuestra España, poco pudiera añadir hoy al formular la presente, que el doble deber del reglamento motiva, sobre movimiento comercial del año que espira, si los demás cónsules españoles no me animasen, extendiéndose con grandes detalles sobre las causas que me concreté á indicar como mas dignas de tomarse en consideración por el ilustrado gobierno de S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.)

La escasa cosecha de cereales en la vecina Francia ha venido á autorizar la creencia de que ese privilegiado país, para serlo realmente necesita ponerse al nivel de las demás naciones que han estudiado como ciencia el importantísimo ramo de agricultura. En el presente año hubiera tenido el privilegio de reemplazar el abasto con que han rivalizado la Rusia, Grecia y en mucha parte la Alemania. La España, renunciando casi á los instrumentos de labor que usamos todos, á los abonos y á tantos medios como hoy enriquecen el catálogo del cultivador, ha ocupado un lugar bien pequeño en los mercados franceses, porque sin grandes sobranes anteriores y con una cosecha ordinaria, sus poseedores han querido obtener precios que realmente son solo relativos á los escasos beneficios que obtienen empleando aperos que solamente la obstinación de esos cultivadores tiene hoy en uso.

En Inglaterra no son estimados los trigos españoles tanto como deberían. Si se buscara el medio de contentar las costumbres de aquellos isleños dándoles los trigos blandos que allí se prefieren, y limpios de piedra y tierra, como todos los países los producen, empleando máquinas para la trilla y el aventado, otro sería el desarrollo de ese comercio.

Para la Francia ahora se ha evidenciado también la falta de cálculo en los caminos de hierro españoles, pues si hubiesen bajado sus precios

de trasportes, algo hubieran contribuido en el aumento de sus propios ingresos con el de las expediciones.

La Italia, cuyo cielo y suelo la hacen rival de España, importa exclusivamente las frutas frescas, que son de alguna consideracion, y los aceites de mesa, por su mayor baratura las primeras; y por su cuidadosa elaboracion los últimos. La recoleccion de la aceituna hecha sin golpearla (causa inmediata de la padricion) y despues separada por calidades, unido esto al sistema de trituracion y prensa, produce en la primera calidad el superior aceite de mesa, que en España se podia igualar; porque ningun pais tiene mejores olivares que el reino de Córdoba. Si esos hombres importantes lograsen mejorar el cultivo de todo, la produccion seria euando menos doble, los gastos mucho menores y la falta de brazos menos sensible, puesto que la maquinaria es un poderoso auxiliar. Solo así puede producirse, barato y el jornalero hallar un aumento de bienestar, disminuyéndole los trabajos mas penosos y reduciendo sus gastos. Tal vez de este modo se contendria la emigracion española que empieza á alarmar muy justamente á las clases pensadoras de ese pais.

Las nuevas vias férreas que han de unir muy pronto las ricas minas de hulla, reduciendo considerablemente los precios de este interesante mineral, podrán dar lugar á la aplicacion de pequeños vapores de cabotaje, que en dos dias trasportarian directamente de Valencia á Marsella, á módicos precios, las abundantes y superiores frutos de aquella localidad y sus privilegiadas legumbres. ¡Todo en cuatro y medio dias hasta Francfort! La horticultura italiana seria entonces vencida, pues que la velocidad, la superioridad y hasta la economía estarian en esta balanza á favor del lado español.

La esportacion de Alemania para esa península tiene ya hoy grandes proporciones; pero no son aun las que llegarían á ser cuando la navegacion española alcanzara al grado próximo que se prevee en el párrafo precedente. En la actualidad se hace casi toda por Francia y en gran parte sale de allí como producto francés. Por este motivo no puedo presentar el cuadro ó estado detallado de la importacion y esportacion, ademas que la aduana no lo publica ni aun lo reasume hasta muy entrado el nuevo año, y que en estos últimos dias las ocupaciones de las oficinas no darian, ni aun parcialmente, las seguridades que son necesarias cuando se emplean guarismos.

Mucho queda que hacer todavía para el aumento de esas dos cosas; pero esperamos que esto realmnte se cumple en el referido nuevo año, y que el vacío que necesariamente dejó ahora será en la siguiente rela-

cion de una estension capaz de satisfacer mis aspiraciones, que aseguro á V. E. son las mas grandes y sinceras.

Sin una grande variacion en las condiciones de la navegacion actual, como dejo ya indicadas, no podrán existir las entradas y salidas de buques españoles en este rio, que forman la base de las relaciones consulares en general en los litorales maritimos. Esta plaza, sin embargo de todos sus contratiempos, deberá ser siempre de una notable importancia mercantil; y los cambios de productos con ese pais se facilitarán considerablemente cuando llegasen á nuestros muelles esos vapores de poco calado que la industria y el cálculo pondrán muy pronto en accion. La Alemania rica en sus productos fabriles y moderada en sus precios. La España rica en sus productos naturales y moderada en sus precios cuando adopte los auxiliares de todos conocidos; la permuta entre los dos pueblos es tan legitima, tan lógica, que al reauuciarla pareceria quererse romper ese equilibrio que el soberano Autor de todas las cosas ha establecido en las diferentes zonas del globo.»

Por extracto,  
ANTONIO LOBO.

---

### SOBRE MOLINOS HARINEROS.

Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Muy señor mio de toda mi consideracion: En el mes de setiembre próximo pasado se hallaba cerca de la Puerta del Sol en esa corte un depósito de máquinas agricolas procedentes de Francia, entre las que ví un molino harinero, al parecer sencillo, que sin piedras hacia polvo el trigo por medio de un rodillo de acero que giraba horizontalmente dentro de una hembra dentada como él. Como á V. ó á otro algun colaborador del Eco le considero con nociones bastantes para su apreciacion, le ruego por la presente me diga si los resultados prácticos de dicho molino son buenos, y si despues de gastados los dientes que pulverizan el trigo será fácil volver á dentarle ó concluirá el día que esto suceda.

Si sabe de algun otro molino mecánico que por su sencillez y duracion sea mejor que el descrito, le ruego me lo indique para mis ultteriores disposiciones.

Disimule V. mi impertinencia, hija de la consideracion en que le tiene

el que acostumbra leer en el periódico con detenimiento todas las observaciones que suscribe, y con este motivo se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

SANTIAGO GIL Y GUTIERREZ.

Plasenzuela 14 de enero de 1867.

Contestaremos á la carta precedente que efectivamente hay en esta corte no solo uno sino dos establecimientos de máquinas agrícolas, y en ambos existen molinos harineros sencillos y económicos.

En el almacén de la calle de Trajineros los hay de varios sistemas: de piedras oscilantes, con la tierra de abajo fija, de cilindro de acero horizontal y de planchas de acero verticales.

Es muy difícil determinar cuál sistema es el mejor; esto depende muchas veces de las circunstancias particulares en que se encuentra el que ha de usarlo. Nosotros hemos visto sistemas preferibles á los demás cuando se dispone de cuatro ó mas caballerías; que otros lo son cuando se ha de moler centeno, avena ó cebada para pienso de los animales, y que otros lo son cuando se han de aplicar con poca fuerza, pura y simplemente á los usos domésticos.

En cuanto á los que tienen el aparato de moler de acero, sea vertical ú horizontal, consista en cilindros acanalados, conos ó planchas, diremos que una vez que se gastan las estrias dicho aparato queda inservible, siendo preciso reemplazarlo con otro.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

---

## DE LA FERTILIDAD Y DE LA PRODUCCION DEL SUELO.

---

Debe entenderse por *fertilidad del suelo* el conjunto de las condiciones que dan por resultado la abundancia de las cosechas, y por *facultad productiva* del mismo suelo, el conjunto también de las condiciones que aseguran la estabilidad del rendimiento.

Un suelo es *productivo* cuando desde su superficie hasta la profundidad á que alcanzan las raíces de los vegetales contiene todos los elementos que estos necesitan; y es *fértil* cuando por cualquiera motivo da un buen resultado en frutos.

Importante es, pues, el estudio del suelo en su composición física y geológica; pero lo es mas el de las raíces de los plantas, base de la agricultura.

ra, sobre la cual son muy escasos los conocimientos. Los trabajos que se hacen en la tierra deben ser exactamente adecuados á la naturaleza y á las propiedades innatas en las raíces de las plantas que se ponen en cultivo.

Hay además en la naturaleza vegetales, como la grama y otras malas yerbas, cuyas semillas germinan y se nutren bien bajo la capa arable despues que esta se ha agotado para los cereales y no para ellas.

A esto debe atribuirse la invasion de dichas malas yerbas en las mas de las tierras por mucho tiempo sometidas á cultivos despojadores, tales como una sucesion no interrumpida de cereales, mayormente si el abuso del carbonato de cal, aplicado con la marga ú otra sustancia, ha destruido el tempero de la capa arable, como ha sucedido algunas veces.

Es indudable, sin embargo, que fué una verdadera conquista para la agricultura el descubrimiento de la accion ventajosa que la marga calcárea ejerce sobre ciertos suelos ineptos para determinados cultivos y especialmente para el del trigo.

Hará unos treinta años que se descubrieron en Bretaña vastos yacimientos de materiales calizos, y desde que se generalizó su uso renació la fertilidad en no pocos terrenos que la habían perdido. Así sucedió en los de Dinau, beneficiados por los materiales de dicha especie que el conde de Lorgeril descubrió en Sain Javot y los dió á conocer con el nombre de arenas calcáreas.

El citado Mr. Lorgeril manifestó que si bien en aquel pais no se tenia conocimiento de que los consabidos depósitos calcáreos hubiesen sido aprovechados antes de entonces, podia sin embargo inferirse de ciertas señales que otras generaciones remotas los habian explotado, existiendo además algunas tradiciones de que los romanos y aun los galos hicieron uso del carbonato de cal en grande escala, y tal vez con un exceso que llegando á perjudicar las tierras, les obligó á abandonar la explotacion de los indicados depósitos.

Los légamos marítimos que, en clase de mejoras producen un efecto superior al de las arenas calcáreas, siempre que su uso se encierre en justos límites, han causado tambien esterilidad en mayor ó menor grado donde quiera que se ha abusado de ellos.

En vista de todo lo dicho, ¿qué es preciso hacer para que una tierra no se esterilice? *Devolverle lo que se le ha quitado*: á esto se reduce todo. El cultivo intensivo, tan preconizado en nuestros tiempos, tiene el grave inconveniente de empobrecer el suelo; y para precaver esta funesta consecuencia, es preciso buscar los medios de reintegrar con recursos extraordinarios las pérdidas escepcionales que el suelo sufre produciendo mas de lo que le es propio.

Es tan sencilla la fórmula de este reintegro, que parece imposible no se pensase formalmente en ella hasta fines del siglo pasado, si bien la antigüedad de la teoría que impone la precisión de abonar las tierras, prueba que la idea de la *restitucion* viene de muy lejos, aunque no se haya desarrollado hasta los últimos tiempos.

El hecho de languidecer las plantas privadas de aire y de luz reveló la necesidad de estos dos elementos para su existencia. Esta misma lógica engendró despues la suposicion de que el uso de los estiércoles bastarian para asegurar constantemente cosechas al labrador entendido. Mas adelante se imaginó que el elemento fundamental de la vegetacion es el *humus*, y el labrador que habia producirla con mas abundancia se reputaba consumido en agronomia. Pero habiéndose observado por otra parte que las margas, el yeso y otros agentes del reino mineral aumentaban alguna vez las cosechas, no se vaciló en atribuirles una virtud estimulante.

De considerar el *humus* como el primer elemento de la produccion, resultó la práctica de dar un grande impulso á los cultivos forrajeros; y sabiéndose ya entonces que más de estos prosperaba el de cereales, se asentó en tésis general que era *agotantes* las plantas cereales, y *fertilizantes* las forrajeras. Cuando así se pensaba, la piedra filosofal de la labor se hacia consistir en el abono sin precisar su fórmula; y exagerando la nocion de las equivalencias, se consideraban como idénticos los forrajes producidos en suelos contrapuestas, y se pretendia que en todos los casos posibles una cantidad determinada de forraje debia producir igual masa de abono y por consiguiente de cereales.

A la sombra de estas falsas teorías la agricultura se despeñó por una rápida pendiente de decadencia; y aun cuando el uso de la marga y el yeso la detuvieron momentáneamente en su ruinoso curso, galvanizándola con algunas buenas cosechas, no por esto se evitó que se estinguiese, ó al menos se debilitase en gran manera, la facultad productiva de algunos terrenos.

En la época á que nos referimos era ya conocida la influencia del aire, pero todavia se ignoraba el origen del hidrógeno y del ázoe.

Con el análisis de las sustancias orgánicas se vino en conocimiento de que en la orina y en los escrementos sólidos entran como partes componentes los principios minerales de los alimentos y ademas otros principios que no se introdujeron en el cuerpo animal con la alimentacion.

Esto derramó alguna luz sobre la accion de los estiércoles en los vegetales é hizo comprender que con el estiércol solo no se devuelven á la tierra todos los elementos que con la produccion ha perdido.

Ahora se profesa la opinion de que todas las plantas necesitan ele-

mentos minerales, y se sabe que algunos de sus principios se hallan en la atmósfera y otros en el suelo, con lo cual existe una constante solidaridad entre la planta, el aire y la tierra; infiriéndose de aquí que los estiércoles solo obran sobre las plantas por la descomposición en sus elementos minerales.

Desde Saussure se vino creyendo que las plantas silvestres tomaban prestada su nutrición del carbono esparcido en la atmósfera, al paso que las plantas cultivadas lo recibían del *humus*. A Liebig se debe el conocimiento de que el carbono contenido en las plantas procede en gran parte del ácido carbónico absorbido por ellas, que en el orden fisiológico de sus funciones retienen el carbono y exhalan el oxígeno que los animales respiran, con lo cual se halla establecida en la naturaleza una *circulación de origen*.

Igualmente (añade Liebig) el ázoe contenido en las plantas proviene del ácido azótico, y siendo dicho gas espelido por los animales y retenido por las plantas, esta es la *circulación del ázoe*.

Los ácidos carbónico y azótico, en mútua reaccion dentro de la economía, forman la *urea*, y esta se trasforma á su vez en ácido carbónico combinado con el azótico.

Saussure reconoció que las plantas necesitan fosfatos de cal y de magnesia.

Sprengel descubrió en la economía vegetal la presencia de los álcalis.

Pero como al mismo tiempo se admitía que las plantas tomaban del suelo sus elementos nutritivos en estado de disolución, este parecer engendraba la conjetura de que los antedichos principios tal vez penetraban en las plantas sin que esta los necesitasen. Ya está reconocido el error de este dictámen, y se sabe de fijo que sin la absorción de ciertos principios no se puede completar el organismo vegetal en todas las partes que deben componerlo.

Por traducción,

E. Fr.

---

### LA AGRICULTURA COMO EMPRESA.

---

Uno de nuestros ilustrados colegas consagra un razonado artículo á la importante cuestión de explotación rural, tan descuidada entre nosotros,

siendo así que en ella debiéramos buscar el principal elemento de la riqueza pública. Conformes con muchas de sus apreciaciones, vamos también á ocuparnos por nuestra parte de un asunto cuyo interés no puede desconocerse y cuya importancia creemos innecesario encarecer.

De error muy generalizado califica el diario á que nos referimos la creencia general de que las cantidades empleadas en la agricultura no pueden rendir mas allá del 4 ó 5 por 100, y esa falsa convicción retrae á muchos de emplear sus fondos en el cultivo, decidiéndolos á buscar en otras empresas mayor lucro. Pero semejante creencia, como decimos, no es exacta: la experiencia ha demostrado constantemente que si bien el capital fijo (la tierra) no suele reeditar mas del 4 por 100, los capitales circulantes empleados en calculadas mejoras producen el 10 y el 12, obteniéndose aun mayores resultados en los países donde la agricultura se practica con inteligencia.

En España, dice nuestro apreciable colega, el que adquiere una propiedad rústica por 30 ó 40.000 rs., por ejemplo, suele concretarse á invertir para ella 3 ó 4.000 rs. en una ó dos bestias mayores, un carro y los indispensables aperos de labranza, y si es hombre industrioso y amigo de mejorar en posición, dedicará otro tanto al cebamiento de media docena de cerdos ó á la adquisición de un par de yeguas ó burras de vientre. En este último caso, y añadiendo á los 8.000 rs. 4 ó 6 mas para los jornales y compra de semillas y abonos, resultará que tendrá un capital circulante equivalente al 30 ó 40 por 100 de su capital fijo.

¿Sucede lo mismo en otros países extranjeros? No por cierto: allí se invierten en el cultivo cantidades que representan á veces un duplo del valor de las tierras, en la firme convicción de que esas sumas han de dar un producto mayor que si se emplearan en otras industrias: el que posee una propiedad valorada en 40.000 rs. é invierte 80.000 en su fomento y mejora, obtiene un interés de un 9 por 100 sobre el total, calculando al 12 los 80.000 y los 40.000 al 3. Así sucede en Inglaterra, en Bélgica y otras naciones, consiguiéndose por muchos de sus agricultores mayores beneficios aun de los que hemos calculado.

Debemos advertir, no obstante, que la posición de la mayoría de nuestros labradores no puede compararse con la de los que antes hemos citado: por lo comun carecen de recursos, no ya para atender á gastos extraordinarios, sino hasta para cubrir las atenciones mas precisas y perentorias. Pocos son los cosecheros que, apenas realizados los productos de sus tierras, dejan de necesitar fondos para labrarlas y reponer los útiles de labranza deteriorados ó las bajas naturales de la ganadería: lo apremiante de las circunstancias les obliga á no reparar en condicio-

nes, y la usura se las impone de las mas onerosas, absorbiendo con exceso las cortas utilidades realizadas por el agricultor á costa de tantos afanes y penalidades.

Para mejorar nuestro sistema de cultivo se necesitan indudablemente inteligencia y fuerza de voluntad; pero nada adelantará el labrador que posea estas dos cualidades en el mas alto grado mientras no disponga de los medios indispensables para realizar las mejoras que proyecte. Interin la agricultura no encuentre dinero barato, es inútil pensar en su progreso y desarrollo; y mal puede hallar fondos en condiciones equitativas cuando nuestros capitalistas obtienen el 9 por 100 de interés con soto adquirir valores del Estado, ó mayores beneficios prestando sobre sólidas garantías. Pocas son las esperanzas que pueden fundar los labradores en el auxilio de los capitales de particulares sin grave riesgo de verlas defraudadas: aqui, donde se multiplican y prosperan las casas de préstamo<sup>s</sup> que colocan al 60 y mas por 100 cantidades que suman un total no despreciable, no puede estrañarse que el cosechero haya de suscribir en sus apuros á las exigencias mas inmoderadas.

Esta falta de capitales que la agricultura reclama para su fomento y que hoy no existen disponibles en ninguna parte, es causa del atraso que lamentamos y que nos coloca en situacion tan desventajosa respecto de casi todos los países productores de Europa. Urge, por lo tanto, arbitrar un medio para salir cuanto antes de semejante estado, y ninguno mas eficaz que la creacion de Bancos agrícolas, pensamiento tantas veces iniciado y acogido con entusiasmo, aunque relegado bien pronto al mas completo olvido. Sin duda habrá que luchar con no pocos obstáculos y dificultades antes de que la constitucion de esos establecimientos responda á las necesidades que cada dia se hacen sentir con mayor fuerza; pero si queremos sacar á nuestra agricultura de su postracion actual, es preciso no desmayar en la empresa, bien persuadidos de que los sacrificios que esta pueda imponer por el momento recibirán muy pronto la mas completa compensacion.

Por extracto,  
PABLO GIRON.

---

#### PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO.

---

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Escribo á Vds. para darles cuenta de un hecho que tal vez parecerá poco importante, pero que tiene para mí gran trascendencia.

Se trata del precio oficial de los productos agrícolas en el mercado de esa corte. Saben Vds. que se pone en el *Diario* y en la *Gaceta* nota diaria, firmada por el alcalde corregidor, de los precios corrientes de granos, caldos y reses. Ateniéndome yo á ella, remiti hace poco una partida de cochinos, creyendo que me sería esto mas ventajoso que venderla en el pais. Terrible fué el chasco cuando, al llegar, los encargados me dijeron que se veían obligados á hacer el ajuste mas bajo que el tipo marcado en la cotizacion, habiéndoseles manifestado que esta suele ser poco exacta.

Espero de la bondad de Vds., fiado en el deseo que veo les anima en favor de la clase ganadera, se sirvan decirme si es verdad lo que se me dice, y qué razon hay para ello, pues el error que ha servido de base á mi especulacion me cuesta mucho dinero.

De Vds. atento S. S. Q. S. M. B.

LORENZO MORENO.

Barcarrota 10 de enero de 1867.

Lo que se espresa en la carta anterior es cierto; y lo hacemos público para que sirva de norma y leccion á los ganaderos que se encuentren en igual caso que el Sr. Moreno:

Hemos oido muchas quejas en el mismo sentido que el indicado.

La poca exactitud de los precios oficiales con respecto al dia en que aparecen en la *Gaceta* depende muchas veces de haberse hecho los ajustes con mucha anticipacion. Así, por ejemplo, el precio de 60 reales marcado ayer mismo como máximo en el matadero de cochinos, es falso relativamente al dia, pues sabemos que el ajuste se hizo ha ya dos meses.

Es indudable que sería muy conveniente, para evitar equivocaciones, se espresase en la tablilla espuesta en la entrada del matadero la fecha de los ajustes. Si no saldrán frecuentemente fallidos los cálculos de los especuladores, y siempre habrá perjuicio para el comprador ó el vendedor cuando en el contrato se fije por precio el tipo medio del mercado. Ayer, siendo el precio mínimo 52 rs. arroba y el máximo 60, el precio medio es 56, y esto no es verdad. Habiendo fluctuado los ajustes entre 52 y 54, el verdadero tipo medio es 53. El precio de 60 rs., repetimos, no debe figurar para nada en las transacciones del dia.

Es cuanto creemos necesita saber nuestro apreciado suscriptor el señor Moreno.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

## HOJAS DE LOS ARBOLES Y ARBUSTOS COMO ALIMENTO

Este alimento reúne en sí principios nitrogenados en su albumina y respiratorios en su parte leñosa y celulosa y en otros hidrocarbonatos que encierra. Entre los árboles cultivados proporciona su hoja el almendro y la vid, con las que se puede mantener muy bien el ganado lanar y las comen con avidez los rumiantes. Se emplean, pero con menos frecuencia, las ramas tiernas de todos los perales, manzanos, cerezos, ciruelos, groselleros, frambuesos y membrilleros. También se guardan para el invierno,

En estío en todas partes se pueden alimentar los rumiantes de este modo. También aprovechan las hojas de los árboles siempre verdes, como las del olivo, que dan una nutrición muy buena á las reses lanares; se usan las de los pinos y abetos; no se dejan secar porque se caen de las ramas; pero como estos árboles están siempre verdes, todo el año se pueden usar y se cortan cuando se necesitan; á los del enebro solo se acudiría en caso de mucha necesidad. En primavera comen los ganados los tiernos brotes de dichos árboles; en estío é invierno sus hojas son punzantes, por lo que se tendrán en agua por 24 horas antes de darlas. Las hojas de los árboles de bosques que las pierden en invierno se pueden aprovechar, como las de los álamos, y sobre todo los blancos, cortándolas á principios de agosto: la encina da excelente forraje, el acer, sicomoro, olmo, tilo, carpe, almez, níspero, serval y hasta las hojas del haya. En los países cálidos y secos sería de mucha utilidad alimentar los ganados con hojas de árboles, sobre todo en verano en que no hay yerba: no son despreciables todas las especies de brezo, de que abunda tanto España. Las hojas de fresno son también buenas, pero hay que tener el cuidado de que no estén pegadas á ellas las cántaridas. Hay otros muchos árboles cuyas hojas se pueden utilizar, teniendo presente que guardándolas pierden menos que la yerba convertida en heno.

**YERBA.** La yerba de los prados es la comida mas natural de los animales herbívoros, y será mas ó menos nutritiva segun los terrenos y plantas; es mejor cuando se halla el vegetal en flor; antes es muy acuosa y su albumina y demas principios se hallan diluidos y los animales están mas espuestos á la meteorización y cólicos. La yerba superior es la de gramíneas y leguminosas, y de estas la hay preferible, como la de la esparceta, etc. Bastante tenemos manifestando sobre el uso de la yerba y forraje, y me escuso repetirlo.

**HENO.** Se comprende con este nombre las plantas herbáceas de los prados cortadas antes de la madurez y sujetas á cierto grado de desecacion para que sirvan así á la nutricion de los animales. El heno tiene una composicion química muy complicada y varía segun las plantas de que procede; en general contiene albúmina, azúcar, sales y 2 ó 3 por 100 de una materia grasa, lo que esplica sus buenos efectos en la nutricion. Las cualidades de un buen heno dependen de la naturaleza y esposicion de los terrenos, de los cuidados que hayan dado á los prados, de las plantas que entran en su composicion, de su estado y de la manera que ha sido preparado y conservado. El heno de buena calidad ha de tener un color verde ó de hoja muerta, tallos finos y delgados, blandos, fáciles de romper y que conserve sus hojas y flores, sabor azucarado, olor agradable y algo aromático, el que dan algunas plantas hasta de las gramíneas como la grama de olor. El heno nuevo no debe darse hasta pasar algun tiempo. Será tanto mejor si se han observado las reglas espuestas sobre la recoleccion de la yerba, henificacion y conservacion. Puede sufrir algunas alteraciones interin la siega, y despues de la recoleccion si se compone de malas yerbas; será su mérito segun la cantidad en que entran estas; pueden ser venenosas ó perjudiciales por sus espinas ó indiferentes; si tienen raya ó moho; es malo; si está fétido, es perjudicial; es de todos los alimentos el que conviene á los herbivoros, y administrado esclusivamente es capaz de entretenerlos en buena salud; pero no han de tener grandes pérdidas; es mas alible que las pajas, raices y hojas de berzas, pero es inferior á los granos y semillas.

Por extracto,

PABLO GIRON.

---

## REVISTA COMERCIAL.

---

Los últimos dias de la decena han sido sumamente crudos. En casi toda la peninsula ha nevado, reinando ademas un viento fuerte. La estacion de invierno como se ve va muy atrasada, no pudiéndose decir por eso que sea perjudicial al campo. Al contrario, las nieves cuando cubren las tierras evitan los grandes perjuicios causados por las heladas secas. El cruel temporal reinante solo es nocivo á los ganados que tienen la paridera muy tardía. Los ganaderos que no tengan cobertizos para guarecer á las madres sufrirán pérdidas de corderos muy considerables.

Tambien en Francia ha nevado mucho estos días; y en esta nación lo mismo que en Italia, están generalmente interrumpidas las labores del campo por causa de aquella circunstancia.

Los precios de los cereales han tenido en toda Costilla alguna subida, y continúan las esportaciones por el puerto de Santander á Inglaterra. Tambien se llevan grandes cargamentos por el ferro-carril del Norte al vecino imperio. En las dos naciones nombradas sigue muy firme la cotizacion; por consiguiente es de esperar que la estraccion de cereales no se interrumpa en tanto que los propietarios españoles no adelanten sus exigencias de alza. La prudencia aconseja, y la conveniencia del movimiento comercial exige, que los precios suban gradualmente en nuestros mercados ó bien se contengan en los límites actuales segun lo vaya indicando la demanda. Téngase entendido que á la entrada de la primavera llegarán á los puertos de Europa enormes cargamentos, segun costumbre, de Rusia y de Egipto.

Sigue en baja el ganado de cerda. Algunos ganaderos han vendido en la provincia de Badajoz, á 23 rs. arroba en vivo, los mismos cochicos que no quisieron enagenar hace mes y medio á 33 rs. En el matadero de Madrid se están haciendo ajustes á 53 rs. arroba en canal.

El ganado lanar ha tomado, como hemos dicho, algun precio estos días.

Véanse los precios corrientes del mercado de Madrid.

*Entrado por las puertas el dia 17.*

4.967 arrobas de trigo.

781 idem de harina.

3.045 idem de carbon.

119 vacas, que hacen 46.428 libras de peso.

460 carneros, que hacen 11.122 libras de peso.

295 cerdos degollados ayer, que hacen 38.692 libras de peso.

*Precios de articulos al por mayor y menor.*

Carne de vaca, de 4,600 á 5 escudos arroba, y de 0,212 á 0,260 escudos libra.

Idem de carnero, de 0,212 á 0,284 escudos libra.

Idem de ternera, de 9 á 9,600 escudos arroba, y de 0,300 á 0,600 escudos libra.

Despojos de cerdo, de 0,200 á 0,212 escudos libra.

Tocino añejo, de 6,600 á 7 escudos arroba, y de 0,300 á 0,348 escudos libra.

Idem fresco, de 0,236 á 0,260 escudos libra.

Idem en canal, de 5,300 á 5,900 escudos arroba.

Lomo, de 0,450 á 0,500 escudos libra.

Jamon, de 12,400 á 13,400 escudos arroba, y de 0,600 á 0,700 escudos libra.

Aceite, de 7,200 á 7,400 escudos arroba, y de 0,236 á 0,284 escudos libra.

Vino, de 4 á 4,600 escudos arroba, y de 0,118 á 0,160 escudos cuartillo.

Pan de dos libras, de 0,148 á 0,186 escudos.

Garbanzos, de 5,400 á 6,900 escudos arroba, y de 0,212 á 0,306 escudos libra.

Judías, de 2 á 3 escudos arroba, y de 0,118 á 0,142 escudos libra.

Arroz, de 2,800 á 3,800 escudos arroba, y de 0,118 á 0,160 escudos libra.  
 Lentejas, de 1,900 á 2,300 escudos arroba, y de 0,096 á 0,118 escudos libra.  
 Carbon, de 0,600 á 0,750 escudos arroba.

*Precio de granos en el mercado de hoy.*

Cebada, á 2,250 escudos fanega.  
 Trigo vendido, 1,106 fanegas.  
 Precio medio, 5,750 escudos.

*Cáceres* 15 de enero. Las carnes han sufrido bastante descenso desde hace algunos meses; sin embargo se esperaba que en la de cerdo se sostuviera algo el precio, por la carestía de los granos y aceite con quien suele estar en relación; pero se ha cebado mucho á pesar de la escasez general que ha habido de bellota.

La cogida de aceituna es bastante escasa en la provincia; sin embargo los aceites han descendido algo en estos días, debido sin duda á la concurrencia ó los venidos de Andalucía.

El estado de las cosechas en muy bueno.

El de los ganados bueno en general, aunque habiendo sufrido mucho en el fuerte temporal de aguas y vientos frios que se acaba de pasar mucho mas sensible cuando hasta hace poco casi puede decirse que ha durado el otoño.

La gran venta de cerdos de año que en esta época suele hacerse está ahora muy paralizada.

El mercado de lanas está paralizado, como sucede siempre por esta época.

Trigo, de 41 á 43 rs. fanega; habas, á 40; cebada, de 30 á 32; centeno, de 32 á 33; avena, de 19 á 20; garbanzos, de 24 á 50 rs. arroba; aceite nuevo, de 60 á 62; vino, á 33; vinagre, á 12; cerdo en vivo, de 31 á 33; carne de vaca, á 20 cuartos libra sencilla; id. de macho, á 16.

## ANUNCIO.

### GRAN SURTIDO

## DE AGENDAS Y CALENDARIOS PARA 1867.

Agenda de Bufete, 8 rs. encartonada y 13 en tela á la inglesa.

Agenda de bolsillo, 6 rs. en rústica y 8 rs. encartonada.

Agenda médica, 8 rs. en rústica y 10 encartonada.

Agenda forense, 8 rs. en rústica y 10 encartonada.

Agenda de lavandera, 2 rs.

Calendario americano (ó sea calendario español), 4 rs.

Calendario de cuadro, un real en papel y 4 sobre carton.

Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe D. Alfonso, núm. 8. En la misma se suscribe á todos los periódicos extranjeros y nacionales, se halla el almanaque de Gotha y una coleccion de calendarios y almanaques franceses y españoles.

*Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.*

MADRID.—Imprenta de T. Nañez Amor, calle del Ave-Maria núm. 5.—1866.